

Expediente Arbitral N° A084-2014/AD HOC
Demandante: Consorcio Vial 5
Demandado: Municipalidad Distrital de Miraflores

420

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 2463-2015

Destinatario : Procuraduría Pública de la Municipalidad Distrital de Miraflores
Dirección : Av. Larco No. 400 - Miraflores

Por medio de la presente, cumplimos con notificarle la Resolución N° 12 emitida por el Árbitro Único, mediante la cual se dispone lo siguiente:

Resolución N° 12

Jesús María, 16 de abril de 2015.-

Al escrito N° 03 de fecha 08 de abril de 2015, presentado por la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, mediante el cual interpone tacha contra el medio probatorio contenido en el anexo 3-A del escrito presentado por el CONSORCIO VIAL 5 con fecha 06 de febrero de 2015.

SE RESUELVE:

Primero: TENER PRESENTE la tacha interpuesta por la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES con fecha 08 de abril de 2015 y **PONER EN CONOCIMIENTO** del CONSORCIO VIAL 5 para que en un plazo de cinco (05) días hábiles de notificada la presente manifieste lo conveniente a su derecho.

Segundo: INDICAR A LAS PARTES que este Árbitro Único, resolverá la tacha interpuesta por la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES contra el medio probatorio contenido en el anexo 3-A del escrito presentado por el CONSORCIO VIAL 5 con fecha 06 de febrero de 2015, al momento de laudar.

Tercero: Al Otrosí Digo.- TENER PRESENTE la delegación de facultades realizada por la abogada Mariela Gonzalez Espinoza en calidad de Procuradora Pública Municipal de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, en los señores abogados Olga Adriana Pérez Uceda, Karla Margot Astudillo Maguiña, Raquel Francisca de la Cruz Costa, Luis Orlando Ayala Lizano, Janet Rosario Mejía Espinoza, María Stephany Soto Zevallos, Roccio del Carmen Rafaeli Pacheco y Rolando Joseph Carrasco Ormeño, para que puedan intervenir en el presente proceso arbitral.

Aprobada por Alberto Rizo Patrón Carreño, Árbitro Único.

Lo que notificamos a ustedes conforme a Ley.

Jesús María, 17 de abril de 2015.

JOSÉ ROSALES RODRIGO
SECRETARIO ARBITRAL
Dirección de Arbitraje Administrativo



DAA/RRR/EPL



CARTA EXTERNA No
13447-2015



Secretaría General

Solicitante : MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Asunto : REF.CEDULA DE NOTIFICACION 2463-2015
Folios : 1
Observac. :

Registrado por: Jurrnaga el 21/04/15 a las 11:17 H

U. Organica : ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHI